



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0014275/2014

VISTO:

el pedido del Aval Institucional y Académico al Primer Congreso Virtual “*Usos y prácticas escriturarias en Iberoamérica durante la Edad Moderna*”, co organizado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de esta Facultad y el Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas y de Arqueología de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, los días 18 y 26 de Septiembre de 2014; y

CONSIDERANDO:

que este Congreso estará bajo la dirección de los Dres. Manuel Salamanca López (Universidad Complutense de Madrid) y Branka Tanodi (Universidad Nacional de Córdoba);

que se trata de un evento de relevancia académica internacional, tanto por la calidad de los integrantes del comité científico como de los conferencistas que se hallan comprometidos para su participación;

que acompañan a la solicitud un documento informativo del evento (Comité Científico, justificación y listado de conferencistas);

que en sesión de fecha 31 de Marzo de 2014 el H. Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º. OTORGAR el aval institucional y académico de esta Facultad al Primer Congreso Virtual “*Usos y prácticas escriturarias en Iberoamérica durante la Edad Moderna*”, co organizado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de esta Facultad y el Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas y de Arqueología de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, los días 18 y 26 de Septiembre de 2014

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN Nº: **53**  
m.s.

Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dra. BEATRÍZ BIXIO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES